

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Genaro David Góngora Pimentel y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes de la referida Comisión, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; y, el Lic. Alejandro Roldan Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al recurso de reconsideración 01/2008, promovido por el C. Carlos Avilés Allende, en contra de la resolución emitida el tres de noviembre de dos mil tres, en el recurso de revisión CTAI/RV-1/2003, correspondiente al expediente DGD/UE-A/001/2003; con los siguientes puntos resolutivos: **(Punto 1 del orden del día)**

"PRIMERO.- Se reconsidera el criterio de Clasificación de Información 001/2003-A del Comité de Acceso a la Información de diez de julio de dos mil tres.

SEGUNDO.- Se concede el acceso a la información solicitada por Carlos Avilés Allende, relativa al nombre de las personas que ocuparon el cargo de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que en la actualidad reciben una pensión o un haber por retiro, en términos del último considerando de esta determinación."

2. Se tiene por rendido el informe sobre las acciones desplegadas por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, respecto a la publicación en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, de las versiones públicas de las sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados de Circuito **(Punto 2 del orden del día)**.

3. Se aprueban las propuestas de indicadores de gestión en materia jurisdiccional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su publicación en medios electrónicos **(Punto extraordinario)**.

A las 9:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.


MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMÉN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS


MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.


MINISTRO
GENARO DAVID
GÓNGORA PIMENTEL.